AÑO I — MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1899. — NUM. 204



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

SEGOVIA CON HONRA

Con honda pena mojamos la pluma en amargo líquido, que tal sirve para estampar nuestras ideas, que cual abrumadora sombra, persiguen con triste silueta la situación de nuestro ánimo.

Somos segovianos; la más leve tinta que emborrone la hidalguía de nuestro pueblo; el insignificante indicio que manche la aureola honrada de nuestra limpia historia; el ligero asomo de duda, que á la patente de nobleza, se escupa en nuestro escudo integérrimo, serán mortales heridas que al decoro y honradez proverbiales se infieran con daño profundo para un pueblo sumiso, digno, laborioso y de preclara historia.

Se pregona, que el desatentado soborno, que el indigno cohecho ha traspasado el salón de deliberaciones del Jurado, con ocasión de la tristemente célebre causa de la muerte de Avial. Al Juzgado corresponde aclarar la veracidad de la denuncia. Nosotros, en el caso de existir, condenámosla con todas nuestras energías y maldecimos á los codiciosos y malvados autores é inspiradores de tan nefando delito.

Pero nuestra protesta sincera, levantada é implacable, no se reduce á presentar el desagrado de hechos tan incalificables y vergonzosos. Nuestra entidad, de defensores de los intereses segovianos, nos impulsa á lanzar violento anatema, ante la gravísima ofensa que se asesta sobre esta tierra noble é hidalga.

Hoy que se discute y se escudriña acerca de la mejor disposición de los pueblos para otorgárseles propia administración y espontáneas iniciativas de su prosperidad; hoy que se trata de regular los méritos, por la adaptación más conspícua á los movimientos de la vida moderna; hoy que la respetuosidad hacia los poderes públicos, gráficamente demostrada, encarnar puede, ventajas inmensas y bienestar fructuoso; hoy que la provincia segoviana demuestra con mayor cordura que nunca, la sumisión, el respeto, la sensatez, el digno conocimiento de las amarguras de la patria.... hoy un puñado, acaso de almas perversas, que nos demuestran no conocer la inmensidad de una honradez diáfana, el inefable amor del nombre de su suelo y la veneración debida á los sabios preceptos de la Ley; posponen sus deberes de ciudadanos íntegros, sus complacencias inescusables de habitantes del suelo segoviano, sus conveniencias de hombres sensatos, al insignificante y codicioso engaño de deleznable dinero, conquistado á traves de la inventiva diabólica de conciencias malvadas y antipatriotas.

El purísimo nombre de Segovia, en íntimo maridaje con la palabra «escándalo», se destaca como afrentoso epígrafe en las columnas de la prensa española. No es tolerable que la adyección derrame sus funestos dardos sobre este suelo honrado; á nosotros toca el ayudar la causa de la justicia, para que resplandezca con deslumbradora claridad la honradez del pueblo segoviano, y demostraremos á España toda, que estimamos, como hijos juiciosos el honor de nuestras madres; que abdicamos de tener al lado nuestro, seres adyetos y criminales; que no cubrimos con el manto de nuestro orgullo á los indignos y malvados, y que, aun cuando se aniden por desdicha, algunos, muy pocos seres, que su codicia ó su ambición les arroje á los reprobables senderos de vituperable ceguedad, el numeroso resto, el inmenso número prosigue imperturbablemente la recta honrosa que partiendo del mísero suelo, termina en la diestra bondadosa del Dios que fervientemente adoran los católicos segovianos.

Es cuestión de honra, para Segovia el descubrimiento, no sólo de los que se dice pudieron aceptar la dádiva, si no de aquellos, infinitamente más malvados, en quienes germinó la idea de torcer con el acicate del vil metal, la sencillez del criterio del hijo del terruño, nublándole el camino de su conciencia, con el brusco empuje de obsesión ambicionada.

La ofensa es al pueblo; á éste toca velar por sus prestigios, por su honra, por su bienestar.

Si en algún momento la acción popular, pudiera ejercerse, éste es inexcusable.

FUGACES

La fiesta del patrón siempre ha sido en todos los tiempos motivo de la más ferviente y bulliciosa algazara. Es el protestar del pueblo, y no hay más remedio que festejar al Santo tutelar y tributarle adoración. El día de San Frutos se solemniza en Segovia con las clásicas meriendas á los alrededores de la ciudad, y allí, entre besos á la bota, golpe de tenedor á la cazuela y danza más ó menos movida y acompañada, se llega la noche y todos se encaminan gozosos á sus hogares. El bendito ermitaño no dejará de agradecer los recuerdos de sus hijos, siempre dispuestos á la alegría y al contento, y dispuestos también á honrar como es debido la memoria de sus héroes y de sus santos.

NOTA DEL DÍA

San Frutos

Patrón de Segovia.

Los hechos que tienen en la virtud sus cimientos son los únicos que pasan las fronteras de los siglos, sin perder en la noche de los tiempos un ápice de su grandeza; al paso que aquellos otros, que se consideraron grandes según la prudencia humana, sin que coadyuvara á ello el infujo de los cielos, se desvanecen y pierden en el correr de los días como el humo en el espacio.

El nombre de San Frutos, después de 1.184 años que se apartó de este suelo, es para todo segoviano lo que el sol para las plantas, el agua para las fuentes, la luna para la noche y el aire para los pájaros: mientras que aquellos jigantescos solios ó grandes instituciones, que se alzaron apoyados por la fuerza ó por el oro, y que parecían dominar lo presente y lo futuro, elevándose hasta el cielo sin base ni fundamento, como esa blancas neblinas, que se alzan atrevidas á las regiones del águila, cayeron desmoronados hasta el polvo del olvido, al chocarse con la fuerza de otros siglos poderosos, como aquellos transparentes tules, aquellos vapores de aguas cayeron desvanecidos en gran profusión de pliegues en el fondo de los valles al choque impremeditado de las más altas montañas.

Hoy erguidos con santo orgullo en medio de las penas que afligen á nuestra patria, entre las densas tinieblas de una atmósfera impregnada de todos los errores, alzamos los ojos al altar de nuestro Patrono y de aquellas sagradas cenizas, de aquellos despojos santos que incorruptos conservamos de su cuerpo corruptible en hermosa urna de plata, creemos emanada la teología de Soto, las leyes de Covarrubias y la historia de Colmenares; en ese bendito altar que ha visto besar sus aras las múltiples generaciones que cruzaron por Segovia desde el año 715 en que murió nuestro santo, templó Ledesma su cítara y Gil de Hontañón sus cinceles, y en ellas bebieron la hidalguía y el valor que inmortalizó, su nombre el intrépido Fernán Díaz y los famosos Quiñones; mientras que dieron á la historia para perpetuar la divinidad que encierran esas sagradas reliquias los nombres de Juan del Río, María García, Juana de Alonso, Juan Sánchez de Atienza, Luis González y muchos otros curados maravillosamente por la intercesión del Santo.

La negra noche del tiempo ha envuelto en su obscuridad el origen del culto de este extraordinario héroe, y aunque es lo más verosímil y hay pruebas de congruencia que acrediten este aserto que, Frutos al ruido de sus milagros, al vender sus cuansiosos bienes y repartir su producto entre los segovianos pobres, al retirarse al desierto hecho por amor á Dios el último de los pobres, al vestirse de cilicio y elegir las raíces y las silvestres frutas de las cuencas del Duratón para alimento y regalo de su cuerpo extenuado por el continuo trabajo y la austeridad de su penitente vida, empleada enteramente en conversar con los ángeles y hacer oración á Dios, sin más lecho que una piedra ni más amigos que fieras que humildes se rendían á su prodigiosa voz, prestándole á su manera la adoración que podían, incándose de rodillas al paso de nuestro Santo, se trajo la admiración de todos los españoles y el afecto y devoción de sus nobles compatricios; y desde entonces empieza á rendírsele el culto y adoración que á su muerte se hizo público y se extendió en todo el reino, con la fama de sus milagros y el honor de los altares.

Y esto no es de estrañar si en justa balanza pesamos que Frutos era ilustre por su cuna, noble por sus ascendientes, piadoso por temperamento, sabio por su clara razón, ejercitado en la virtud desde que la aurora de la discreción prestó luz á su entendimiento y puesta á salvo su inocencia antes que el mundo le pudiera seducir, en un rígido monasterio de Segovia donde aprendió con la oración y el retiro, en aquellos santos monjes que parecían séres salidos de inmensa tumba que vagaban envueltos en su sudario por el lugar de la expiación con el silencio de la muerte, á domar su carne y sujetarla al espíritu.

Ni es de maravillar, si no perdemos de vista que el que había pasado su infancia bajo el cielo trasparente y hermoso del buen ejemplo, sin respirar otro ambiente que el que estaba saturado por la más clara virtud, é impregnado con el suave aroma de las flores celestiales, entra en la adolescencia en compañía de Valentín y de Engracia, en el monasterio de San Zoilo, á seis leguas de Segovia, donde siguen los tres hermanos una vida tan austera que parecen más sombras que en aquellos claustros se cruzan, que seres humanos que en este mundo se agitan.

Riqueza, honores y distinciones, se aglomeran á su persona en la muerte de sus padres, y la algarabía del mundo resuena en sus oidos como notas discordantes de un canto sin armonía, por lo que se abraza, renunciando á todos sus títulos, á la cruz de la vida solitaria, y aunque el clamoreo de sus deudos le abulten la nobleza de sus blasones, vé en ellos un sólo *álbum en blanco*, triste y árido como un jardín sin flores.

Los montes, que con sus aguas lame serpenteando el manso río Duratón, elige para morada, y en aquellas encrespadas peñas, que altivas se levantan para detener el paso á las nubes y abrir sus grietas á las poderosas águilas, pasa el resto de su vida, y en la contemplación de su Dios, eleva su pura alma al consorcio de los ángeles, y apartado del mundano ruido cual águila poderosa, que con su vuelo pretende escalar el cielo, se posa en las empinadas cimas de aquellas rocas, para contemplarlo más de cerca; hasta que roto el cetro de Recaredo en las puertas de Septiem por la traidora venganza del conde D. Julián, hecha girones la púrpura de D. Rodrigo por la infidelidad marcada de los hijos de Witiza Elbas y Sisebuto, arrojadas á las ensangretadas corrientes del Krysus por la conducta de don Oppas, las perlas y los rubíes que adornaban la corona que ceñían nuestros reyes, una estela de sangre y fuego se extendió por la peninsula; y los árabes que habían salvado intactas sus cimitarras en el río Guadalete, ávidos de sentir en sus pulmones secados por las ráfagas del desierto las plácidas auras de nuestro benigno clima, llegaron á esta región embalsamada por el perfume de las flores del Eresma, tiñendo nuestro horizonte con el humo y con la sangre que iba marcando sus huellas; los cristianos aturdidos sólo encontraron refugio en la virtud de San Frutos, que obrando nuevos prodigios mandó á los montes abrirse y á las peñas desgajarse para salvar á los que á él se acogieron del furor de los xeques de la media luna que con estridentes zumbidos, entre nubes de saetas, querían poner este signo sobre el polvo demolido del pedestal de las cruces.

Hecho que hoy se comprueba y es conocido de todos, con el expresivo nombre de la cuchillada de San Frutos.

ZENITRAM.

RETAZOS

Furor telegráfico.

Con motivo de la causa llamada de Avial, que amenaza ser también causa de otras causas, hemos lanzado por esos hilos telegráficos los corresponsales de los periódicos de Madrid, muy cerca de *catorce mil palabras*, para tormento de Fernández Berzal y Baltasar Mogrovejo, que han sido los encargados de transmitirlas.

¡Dios y el Director General de Comunicaciones les tomen en cuenta sus buenos servicios, y á nosotros nos admitan también en cuenta todos esos gastos los periódicos paganos!

La verdad es que, aunque son muchas las palabras transmitidas, aún no hemos encontrado palabras con que explicar lo ocurrido y es que los sucesos desarrollados han sido de tal género, que está perfectamente justificado aquel furor telegráfico.

Yo, en los pasados días, comía telegráficamente, hablaba en forma también telegráfica y llegó á preocuparme seriamente aquella manía de expresarme solo con verbos y sustantivos.

En cuanto la luz del día penetraba en mi alcoba, arrojábame del lecho precipitadamente, gritando:

—Agua lavarme, chocolate enseguida.

Hubo momentos en que mi mujer, creyéndome amenazado de una perturbación mental, me recomendaba el reposo y la tranquilidad, subiendo de punto su angustia cuando yo, sin darme cuenta de ello, la replicaba: Hasta pasen sesiones causa Avial imposible vivir calma.

Más de cuatro veces, al llegar á la redacción y encontrarme con Fernández Berzal, también dominado del mismo furor telegráfico, entablábamos diálogos como el siguiente:

—¿Preparado fondo mañana?

—No ocurrióseme nada ofrezca interés lectores.

—Cajistas dicen corre prisa.

—Coje pluma habla artículo causa viéndose Audiencia....

Y acabábamos por no entendernos, y los cajistas por reirse de nosotros, lamentando la falta del artículo y aun más la falta de artículos, preposiciones y conjunciones que hacían incomprensible nuestra conversación.

Yo, hasta ayer que he recobrado la tranquilidad y las palabras que me iban faltando, me he visto en la imposibilidad de escribir á la familia para evitarla la sospecha de si me habían trasladado al manicomio del Doctor Ezquerdo.

Como que intenté dirigirla cuatro palabras cuando estábamos en plena causa y comencé diciendo:--Celebraré hállense buenos recibo esta. Terminado informe Chapaprieta....

Y en seguida me iba por los cerros de Úbeda ó al paso á nivel de *La Aparecida*, que ha conseguido desnivelarnos por una temporada.

Hoy ha vuelto la tranquilidad á nuestros espíritus; ha cesado el furor telegráfico y si no hablamos como la Gramática ordena, por lo menos nos vamos haciendo entender de la familia.

Y el caso es que, á pesar de haber remitido tantas palabras á los periódicos de Madrid, nadie podrá decirnos que hemos telegrafiado sin *tasa*.

Porque ha sido á *media tasa* y se equivocarían los que tal dijeran.

JOSÉ RODAO.

Revuelos

Hace tres días que por las inmediaciones de la población, especialmente en las cercanías del cerro de la Piedad, vénse algunas fogatas cuando llega la noche, las cuales denuncian á los pajareros que tanto abundan en esta tierra, decididos á toda costa á no dejarse birlar el puesto, que conquistan exponiéndose á coger una pulmonía ó un reumatismo, dejando transcurrir las horas nocturnas, acostados sobre la tierra dura, á veces húmeda, sufriendo estoicamente, confortados por su deseo ardiente de matanza, el helado cierzo y, en ocasiones, la lluvia que les cala hasta los huesos.

Las *incautas avecillas*, que diría un poeta mas ó menos inspirado y lacrimoso, no saben ¿qué han de saber? cuando en esta época, unidas en bandos revolotean sobre los campos, lo que es un segoviano neto amante de sus tradiciones, en día tan señalado como el de San Frutos; no lo saben, no, que si lo supieran, huirían de estos contornos á todo vuelo, cual si las fuera á los alcances el milano rapaz ó el avieso alcotán.

Váyanles á nuestros cazadores de pájaros con leyes en que se ponga coto á su afición, diciéndoles á guisa de proemio que la agricultura reclama la vida de esos encantadores animalitos que alegran la campiña con sus gorjeos...Os dirán con airado tono, blandiendo quizá el sable herrumbroso domador de zarzales y en arrogante apostura digna de Tartarín...pajarero: ¿No es el hombre el rey de la creación? Pues tenemos derecho á comernos los pájaros, con arroz ó sin él, á gusto del consumidor, y que los majagranzas que labran las tierras, las limpien de gusanos, pues ese es su oficio.

¿Por quién se cambiará el pajarero que torna á la ciudad cargado con sus jaulas y demás menesteres de la pajarería, mostrando orgulloso sus ocho ó diez docenas de ensartadas avezuelas?

Un semidios es poco para él...¿verdad Tartarín?

. . . .

El pueblo soberano se esparcirá hoy, si no llueve, por los amenos alrededores de la ciudad, y en aquel altozano, ó sobre el verdegueante prado ó entre las peñas graníticas de Las Nieves, formará animados grupos que entre cucharadas de sazonado arroz con sabrosos tropezones, y sendos tragos de lo tinto del Puerto, darán rienda suelta á la alegría que almacenada han de llevar en el alma. La comida ó la merienda llega á su fin; el jolgorio va en aumento; témplase la guitarra ó suenan tímidos los primeros metálicos sones del almirez ó los gangosos y chillones del acordeón. A reir y á bailar tocan; iníciase la polca, síguela el vals, pero, al fin, impónese la jota, esa deslumbradora llamarada del goce popular que encienden los rayos del sol de nuestra España.

¿Quién dijo penas? La vida es corta; mentiras y desventuras la nutren; venga el buen trago que la alboroza; oígase el cantar que la refresca; siga la jota cosquilleando en el corazón; viértese aquí y allá la alegría á chorros; los ojos brillan; se colorean las mejillas; alguna cabeza vacila; el suelo ¡voto vá! no está seguro; parece que en él, de pronto, se abren zanjas... No es nada; la cosa no pasa á mayores... Sabed todos que hoy es día de San Frutos, y el que no lo sepa, váyase noramala, á escardar cebollinos. Honrado pueblo, que honradamente te diviertes: Salud, y que de hoy en un año vuelvas feliz á las andadas.

SILVERIO DE OCHOA

Comunicado.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Mi respetable amigo: Habiendo llegado á mis noticias que un *Sr. Profesor* de esta capital ha indicado á varios padres de alumnos que en el Colegio Segoviano de que soy Director se carece de prestigio, perjudicándome, no sólo en mis intereses, sino también en mi honra, me veo en el duro trance de hacer constar:

1.° Que todos los profesores del Colegio Segoviano se hallan adornados de títulos académicos que están á disposición del público.

2.° Que cuenta 23 días de vida y 14 alumnos, hijos de personas prestigiosas de esta capital.

3.° Que la conducta privada del profesorado de esta casa es digna de aplauso.

4.° Que todos hemos hecho y ganado plaza por oposición.

5.° y último: Que estamos dispuestos á llevar á los tribunales de justicia al que faltando á los deberes de buena crianza y de caballerosidad, calumnia de manera tan baja y ruín á personas que nunca le faltaron, y que sin duda la envidia le conduce á obrar de manera tan villana.

Es de V. su afectísimo y reconocido amigo q. b. s. m.,

Julián Palencia.

NOTICIAS

Los días 26 y 27 de este mes, se celebrarán en el pueblo de Caballar, las tradicionales fiestas en honor de los Santos Segovianos San Valentín y Santa Engracia, esperándose gran concurrencia de los pueblos cercanos donde tanta devoción se guarda á las venerandas cabezas de los Santos.

Agradecemos mucho la atenta invitación que hemos recibido para asistir á estas fiestas.

No ha sido D. Saturnino Santos, hermano de nuestro querido amigo, el comandante de Artillería, D. Justo Santos, quien ha fallecido recientemente en Corrales (Zamora), sino D. Eduardo Gutiérrez, padre político de aquél, y ex Senador del Reino.

Nosotros tomamos la noticia de un periódico local que sin duda estaba mal informado.

Esta tarde, á las tres, ejecutará en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Boccace, Paso doble. F. Suppé.
Perla del Cantábrico, Roig.
El arlequín, Polka humorística, Zikoff.
Les sirenes, Walses, Waldteufel.

SEGUNDA PARTE.

Vienne reste Vienne, Paso doble, Schrammel.
Gigantes y Cabezudos, F. Caballero.
Sansón y Dalila, Fantasía, Saint-Saens.
Toujours ou jamais, Walses, Waldteufel.

Hoy aparecerá en el Boletín oficial de la provincia, la convocatoria para el 2 de Noviembre próximo, de las sesiones que en el primer período semestral ha de celebrar la Diputación.

Después de permanecer una buena temporada en esta Capital, ha regresado á Madrid la Excma. Sra. D.ª Juana Parra de Loriga, madre del Teniente Coronel de Artillería y Jefe de estudios de S. M

el Rey, nuestro distinguido amigo, don Juan Loriga.

Deseamos un viaje muy feliz á la caritativa y respetable dama que tanto afecto demuestra al pueblo de Segovia.

En la misa nueva que hace pocos días celebró en Escalona el joven y virtuoso sacerdote D. Eladio Herrero, estuvo la música á cargo de D. Timoteo Sáncho, sacristán de Turégano y profesor de piano y cantó muy bien una hija de éste, de 11 años de edad llamada Obdulia que posee una hermosa voz de tiple.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, de Bernardos, y puestoá disposición del Juzgado, el vecino de esta Villa Estanislao Gozalo Cubero, el cual estaba cazando, con cinco perros sin la correspondiente licencia.

Ayer fué adjudicada la subasta que se celebróen el Ayuntamiento, de una mula á D. Fernando Casado, en la cantidad de 303 pesetas.

En breve se empezará la vacunación y revacunación directa de la ternera en la Casa de Socorro.

Mejor informados hoy, podemos decir que no es peligroso para la salud pública el lavado que se hace en la cacera de Navalcaz, puesto que el agua donde lavan, va al cauce del arroyo Clamores.

Por el Excmo. Sr. Director del Tesoro ha sido fallado el expediente de alcance instruído por la Delegación de Hacienda de esta provincia, contra D. Esteban Moreno, agente ejecutivo de Contribuciones que fué de la séptima zona del partido de Sepúlveda.

Cartas detenidas

Día 24

Sra. D.ª Teresa Marrodan, Calle de Fuencarral 74 y 76, Segovia.—Desconocida.

Se ha prorrogado hasta el 20 de Noviembre, el plazo marcado para la redención, del servicio militar.

El oficial del Cuerpo de Estadística, jefe de la Sección de esta provincia, don Faustino Navarrete, ha establecido clases de preparación para las próximas oposiciones á dicho Cuerpo, anunciadas en la *Gaceta* de 14 de Septiembre último.

Ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de Sta. Eulalia, Maximina Otones Herraz y Pedro Pinilla Peña, los dos viudos por segunda vez.

Ayer se registraron en el juzgado municipal dos nacimientos.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De Instrucción pública.

Los individuos que formaron el Ayuntamiento de la Matilla en el bienio anterior han recurrido en alzada ante el Ministerio de Fomento contra un acuerdo del Gobierno civil, por virtud del cual les pasó á los Tribunales á causa de no haber satisfecho dicho Ayuntamiento descubiertos de 1.ª enseñanza.

—El Alcalde de Pajares de Fresno ha solicitado de la Junta de Instrucción pública, se provea la vacante de la escuela del agregado Cincovillas, pues se origina con la no provisión de dicha vacante, grandes perjuicios á la enseñanza.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares y cuentas de material de Donhierro, con el reintegro correspondiente, y las cuentas del material escolar correspondiente á la escuela de Fuentemizarra y Ventosilla y Tejadilla.

En nuestro número de anteayer, refiriéndonos á un parte de la Guardia civil, dijimos le había sido recogido una escopeta por individuos de aquella fuerza pertenecientes al puesto de Valverde, á D. Luis Aguilar, quien se hallaba cazando sin licencia.

Dicho señor nos mostró ayer su licencia de caza expedida por este Gobierno civil en 23 de Agosto último, no explicándose como le fué recogida el arma á que se alude.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. T. C. de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Octubre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°......	683,53 mm.
Temperatura del aire..........	16,0
Id. máxima al sol del día anterior..........	33,0
Id. íd. á la sombra..........	23,6
Id. mínima noche última..........	12,0
Id. íd. á cielo descubierto......	10,4
Viento: dirección..........	S. E.
Fuerza aproximada..........	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..........	»
Estado del cielo..........	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.........	8	704	
Lanar..........	11	144	500
Terneras.......	1	33	
Cabrío.........			
Cerdos.........	2	138	500

Nuestra Información.

Madrid 24.

Cerraba ayer mi carta bajo la impresión de un Consejo que duraba mucho y sin duda revestía extraordinaria importancia.

En efecto terminó cerca de las ocho de la noche la reunión de los Consejeros de la Corona y pronto se supo que de ella habían salido dos acuerdos importantes y una crisis parcial.

Se refería ésta á la salida del ministro de Gracia y Justicia, cuando menos se esperaba, por estar próxima la reapertura de las Córtes y que el ex-rector de la Universidad de Barcelona tuvo la puerta más que abierta hace algunas semanas, cuando salió el general Polavieja.

Eran los acuerdos la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y la prohibición del meeting que las Cámaras de Comercio se proponían celebrar en Granada el día 29 de este mes.

Y prosiguiendo el gobierno en su campaña de energía, que imponen las circunstancias y que parece perfectamente justificada por la actitud de determinados elementos en la ciudad condal, se acordó dirigir á todos los gobernadores instrucciones concretas y muy severas para garantir á todo trance el orden público, inspirándose siempre en el respeto á la ley y el cumplimiento del Código penal.

No he de hacer ahora una reseña extensa de los demás asuntos tratados y resueltos en el Consejo de anoche; ni siquiera he de reflejar las diversas hipótesis que circulan para explicar la repentina salida del que fué hasta ayer ministro de Gracia y Justicia. De todos los asuntos habla la prensa y además ha anticipado el telégrafo extensos extractos.

El presidente del Consejo estuvo al mediodía en Palacio para someter á la regia firma el nombramiento del nuevo ministro. Es el Sr. D. Luis de la Torre, conde de Torreanaz, gobernador del Banco de España, y conservador de abolengo, á quien ya en otras ocasiones se indicó para ocupar tan elevado cargo.

Los demás candidatos cuyos nombres sonaban anoche para reemplazar al ministro dimisionario han sido descartados, según he oido á muy caracterizados ministeriales: el Sr. Sánchez Toca, por sus recientes disgustos y tirantez de relaciones con los hermanos Pidal; el señor marqués de Vadillo, porque aparte su consecuencia y su brillante historia política representaría demasiado *lastre pidalino*; el Sr. Rodriguez San Pedro, porque no parecería muy oportuno llevar al ministerio de Gracia y Justicia un personaje que ocupa un elevado cargo en la Compañía del Norte.

Habiendo dimitido el Subsecretario de Hacienda, Sr. Osma, se ha nombrado para reemplazarle al Sr. Aparicio, que desempeñaba la dirección general de Administración local, y para ésta resulta al Sr. Ugarte, que ya desempeñó otros cargos análogos en situaciones conservadoras.

MENCHETA

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Frutos, patrón de Segovia y su diócesis; San Bonifacio, papa; San Hilario, obispo en Gevandan; San Gaudencio, obispo en Brescia; San Fronton, padre apostólico y obispo en Perigord; los Santos mártires Crisanto, Daria, Crispín y Crispiniano, zapateros, Miniato, Marciano, Proto y Genaro, y el Beato Francisco de Calderola.

CULTOS

Festividad de San Frutos 1.ª clase con octava. En la Catedral á las nueve y media procesión claustral y misa pontificial, con sermón á cargo de don Pedro Ruiz Monje.

La misa de San Frutos; la Epístola está tomada del Libro de la Sabiduría y el Evangelio de San Mateo capítulo XIX.

En los P. P. Carmelitas á las cinco de la tarde exposición de S. D. M. estación mayor, rosario y reserva.

En las Dominicas á las cinco de la tarde ejercicio del Mes del Rosario. En Santa Eulalia al anochecer.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa. En San Millán, á las ocho y media. En el Salvador, á las nueve.

En San Miguel, al anochecer, rosario con exposición de S. D. M., no solemne.

En los P. P. Misioneros á las cinco y media de la mañana, dos partes de rosario: y al anochecer una parte de rosario.

En San Justo á las cuatro y media de la tarde novena á los Santos segovianos con sermón á cargo de don Mariano Cañas sobre el tema: *Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos.*

Mercados

Segovia.

Hay paralización completa en las transacciones.

Se han vendido algunas fanegas de trigo á 47 reales, pero sin demandas. Los tenedores de trigo reservan sus existencias, pues creen que no ha de pasar mucho tiempo sin que, á falta de trigos extranjeros para la fabricación, se hagan mejores precios, olvidando que la tarifa aduanera que empezó á aplicarse en Septiembre se hizo para que sirviera de regulador en los mercados.

El precio que hoy tienen los cereales es bastante bueno, tanto para el comprador como para el vendedor.

Precios de 46 y 47 reales fanega de trigo.
Centeno, á 31, 32 y 33.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, á 36.
Garbanzos, á 80, 90, 110, 120 y 140 reales fanega, los más superiores.

Sepúlveda.

Reina tiempo caluroso, por lo que la sementera se está haciendo en excelentes condiciones.

El mercado concurrido y los precios firmes.

Se calculan las entradas habidas en unas 800 fanegas de todo grano.

No se ha hecho operación alguna en partida ni se tiene noticia de ofertas de ninguna clase.

Al detall:
Trigo blanquillo, á 41 reales fanega.
Rojo, á 40.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Avena, á 16.
Algarrobas, á 32.
Yeros, á 34.
Garbanzos superiores, á 130; regulares, á 100; medianos, á 80.
Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 14; y de tercera, á 12.
Salvado de primera, á 8.
Patatas, á 5.
Pieles de cordero, á 10 reales una.

Valladolid.

Sigue la tendencia sostenida. Entraron en los almacenes para la venta 500 fanegas, vendiéndose á 46'50 y 47'75 reales.

En centeno cerró á 43'75; siguiendo en alza debido á las buenísimas condiciones de este cereal que este año es de gran precio.

Las harinas se cotizan á precios que apenas se distinguen de los generales de Castilla, todo es según su calidad, clase y elavoración. Véndese á 20, 17, 16'50 y 11 reales arroba.

Cebada, de 24 á 26.
Algarrobas, á 35.
Yeros, á 34.
Avena, á 18.
Habas, á 40.
Guisantes, á 36.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo.

El mercado está en calma.

Ayer sólo entraron 150 fanegas para la venta, cotizándose á 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco.

Alguna más animación que en el pasado mercado.

Entraron 800 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras; véndese el centeno á 30 y la cebada á 26 reales.

Tendencia sostenida.

Entretenimientos

Calínez, que empieza á aprender equitación, atraviesa la calle montado en un brioso caballo. Ladra un perro, el caballo se asusta y Calínez cae al suelo magullado.

Un transeunte compasivo se acerca á él y le pregunta:

—¿Es esta la primera vez que monta usted?

Y responde Calínez tristemente:

—No, señor; la última.

Entre amo y criado:

—Me parece, Román, que el café que me ha servido usted hoy está mas cargado que el de los otros días.

—¡Ay, señorito! Es que me he equivocado y he servido á V. el que tengo yo para mí.

COSILLAS

Ahora creo que hay dicha en este mundo
te besé y fuí feliz... ¡sólo un segundo!

Son tus ojos dos puñales
de punta afilada y dura
que al hombre que se los clavas,
el pobre no tiene cura.

En la tumba de mi madre
jamás se seca una flor...
porque en cuantico que nace
la quita el enterraor.

Tú querrás ser feliz, si no lo eres,
Pues si así lo deseas,
no pienses en tu vida en las mujeres.

F.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
POR V. MAGANTO.

2 X

(La solución el viernes.)

SOLUCIONES.
Al jeroglífico comprimido:
ODIOSA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS